



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO. 2015-2018

ACTA NUM. 048

En la Ciudad de Huimilpan, Querétaro, siendo las 12:30 horas, del día 27 de abril de 2017, reunidos en el Salón de Cabildo, la Mtra. Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, así como los regidores CC. José de Jesús Mier Barbosa, C. María Guadalupe Miranda Fonseca, Ma. Esther Nieves Sánchez, Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval, María Nohemí Soto Tovar, Diego Armando Urías Hernández, Fernando Arias Ángel, Juan Pablo Heinze Elizondo y Mario Daniel Espinosa Valencia, con el objeto de llevar a cabo **LA SESIÓN ORDINARIA**, con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27 y 30 de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente acta de sesión de cabildo, se da inicio bajo la siguiente orden del día: **PRIMER PUNTO.-** Pase de lista y declaratoria de quórum. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación legal de la sesión. **TERCER PUNTO.-** Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. **CUARTO PUNTO.-** Aprobación del orden del día. **QUINTO PUNTO.** Aprobación o rechazo de la instalación del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la conformación del grupo Colegiado que operará el Sistema aludido. **SEXTO PUNTO.-** Aprobación o rechazo para la presentación de la carta de intención dirigida a CONAFOR para dar cumplimiento con el protocolo y dar inicio a la gestión y procedimiento para la elaboración del "Inventario Forestal y de Suelos" en la Cabecera Municipal. **SÉPTIMO PUNTO.-** Aprobación o rechazo para la autorización del levantamiento del censo arbóreo, proyecto necesario para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. **OCTAVO PUNTO.-** Aprobación o rechazo para girar exhorto al Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología para efectuar un inventario y conocer el estado que guardan, los bancos de arena, tepetate, tezontle, cantera, grava y todo material extraíble que genere o cause riesgo ambiental y vulnere el ecosistema en el municipio. **NOVENO PUNTO.-** ASUNTOS GENERALES.- **DÉCIMO PUNTO.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----**DESAHOGO DE LA SESIÓN**-----

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Se procede al pase de lista, dándose cuenta de la asistencia de la Presidente Municipal y nueve Regidores presentes, por lo que la Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, formula declaratoria legal de quórum. -----
SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Con relación a este punto, la Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, declara formalmente

instalada la sesión, por lo tanto todos los acuerdos que de esta emanen, serán válidos y obligatorios.-----

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. Al respecto, la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, cede la palabra al Secretario del Ayuntamiento, quien da lectura al acta 047 de fecha 25 de abril de 2017, se recomienda hacer algunas correcciones al acta en mención y ser aprobada posteriormente.-----

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Antes de la aprobación de la orden del día, por unanimidad se acuerda bajar de la orden del día los puntos SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO y turnarlos a la comisión correspondiente para su análisis.-----

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Aprobación o rechazo de la instalación del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la conformación del grupo Colegiado que operará el Sistema aludido. Lo anterior con fundamento en los artículos 138 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro. Acto seguido en desahogo del punto el Lic. Fernando Martín Almeida Montes, Director de Gobierno hace uso de la voz para presentar en forma detallada los objetivos y estructura del punto en mención. Enseguida la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, señala que es necesaria la instalación lo más pronto posible, por tal motivo se agendarán las reuniones que sean necesarias para la conformación del mismo. Después de todas las opiniones y consideraciones por parte de este Cabildo, el punto se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad y de conformidad con lo siguiente:-----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	A favor
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	A favor
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	A favor
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor


NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.-----

1.- La Regidora María Nohemí Soto Tovar hace uso de la voz para manifestar que es necesario la contratación de más policías, la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan señala que se cuenta con presupuesto, pero de acuerdo a los requisitos que deben cubrir los interesados es más difícil su contratación. También indica que tanto en las clínicas de salud de Ceja de Bravo y Buenavista hay deficiencias en el servicio que prestan debido a que no atienden a los pacientes como debiera ser.-----

DÉCIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, hace uso de la voz, señalando que al no haber otro asunto por tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 13:50 horas del día 27 de

abril de 2017, firmada al calce y al margen para dar autenticidad de la misma. Doy fe. Secretario del Ayuntamiento.-----

Presidente Municipal


Maestra. Celia Durán Terrazas

Síndicos Municipales

X

Lic. Mario Daniel Espinosa Valencia



Lic. María Nohemí Soto Tovar

Regidores Municipales



Lic. José de Jesús Mier Barbosa



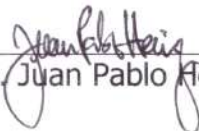
C. María Guadalupe Miranda
Fonseca



C. Fernando Arias Ángel



C. Ma. Esther Nieves Sánchez



Lic. Juan Pablo Heinze Elizondo



Lic. Karla Marieta Christian
Delgadillo Sandoval



Arq. Diego Armando Urías Hernández

Secretario del Ayuntamiento



Ing. Jayme Martínez Saavedra